

# xinple!

CASTELLANO



## AYUNTAMIENTO DE AOIZ

n.º 19 julio 2020

### SERVICIOS

**Ayuntamiento** 948 33 60 05

**Servicio de Euskera** 948 33 65 65

**Casa de Cultura** 948 33 66 90

**Cederna Garalur** 948 33 63 37

**Servicio Social de Base** 948 33 40 95

**Biblioteca** 948 33 64 53

**Colegio e Instituto San Miguel** 948 33 63 09

**Visitas guiadas a Iglesia** 637 44 81 07

**Dya** 948 33 60 65

**Bomberos Voluntarios** 948 33 65 00

**Frontón Municipal** 948 33 61 64

**Complejo Deportivo** 948 33 67 06



### ÍNDICE

3. EL AYUNTAMIENTO LANZÓ LA UNA CAMPAÑA PARA PROMOCIONAR EL COMERCIO LOCAL  
SE CONCRETA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DE LIBRE DETERMINACIÓN DEL PIL 2020
4. LAS CUENTAS CLARAS
6. AOIZ, ARCE, LÓNGUIDA Y OROZ RECLAMAN DE NUEVO LA COMPENSACIÓN PROMETIDA POR ITOIZ
7. PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE NUEVA LOS FINES DE SEMANA DURANTE LOS MESES DE VERANO  
AOIZ SE ADHIERE A LA RED EXPLORA NAVARRA  
COBRO DE TASA E IMPUESTOS
8. APROBADA UNA MOCIÓN EN RELACIÓN A LOS BIENES INMATRICULADOS POR LA IGLESIA  
SOBRE LA ORDENANZA DE TENENCIA DE ANIMALES  
REPARTO DEL BANCO DE ALIMENTOS
9. HAUSPOTU, REVITALIZANDO LOS PUEBLOS  
FIESTA FINAL DE 'OHOLTZARA SALTO A ESCENA'
10. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL 8 DE MARZO  
ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DÍA DE LA MUJER
11. AOIZ, ADHERIDO AL PACTO DE ALCALDÍAS POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA  
INFORMACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD RSU IRATI
12. ESCOMBRERAS ILEGALES  
LA MONEDA IRATI, UN EJEMPLO NACIONAL  
BARRERAS PARA IMPEDIR EL TRÁNSITO DE MOTOS EN LOS SENDEROS VECINALES
13. LA EXPOSICIÓN EL IRATI S.A. EN CONOCER NAVARRA  
EL ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA RESTAURA UN DOCUMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE AOIZ FECHADO EN 1563
14. APROBADOS LOS CONVENIOS CON LOS GRUPOS CULTURALES Y LAS AYUDAS A OTRAS ENTIDADES  
AOIZ CELEBRA LOS CARNAVALES  
UNAS FIESTAS DE SAN ISIDRO DIFERENTES
15. AOIZ DESDE MI VENTANA  
PRESENTACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE NAVARRA  
BALANCE CULTURAL
16. ETXALDETIK EUSKARALDIRA  
ERA Y ELAIDE, MÁS ACTIVAS QUE NUNCA  
TXIKI XIMPLEI, CUIDEMOS LA INFANCIA, CUIDEMOS EL PRESENTE Y FUTURO  
EL NUEVO SAN MIGUEL ESTRENA BUTACAS  
EL AYUNTAMIENTO SE INTEGRA EN EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN REMONTE EUSKAL JAI BERRI

ximple!

Nota: El consejo de redacción de la revista está compuesto por los concejales y concejales miembros de las diferentes áreas y comisiones de las que se compone el Ayuntamiento, con la colaboración de los técnicos y técnicas municipales y el agente de desarrollo, que serán los encargados de seleccionar y redactar los textos que se reflejen en cada número.

## EL AYUNTAMIENTO LANZÓ LA UNA CAMPAÑA PARA PROMOCIONAR EL COMERCIO LOCAL

El confinamiento que vivimos durante el estado de alarma, tuvo un gran impacto social, tanto en las rutinas diarias como en nuestra manera de relacionarnos,... y también en los hábitos de consumo. Vimos durante esos días grandes colas en las tiendas y un movimiento que había dejado de ser habitual hace ya muchos años. Y es que hoy en día el comercio de nuestro pueblo no es un referente para muchos vecinos y vecinas que prefieren desplazarse a Pamplona y hacer la compra en grandes superficies.

En esa nueva situación, el comercio de Aoiz reconoció estar satisfecho con las ventas, a pesar de largas y duras jornadas de trabajo. Pero se expusieron como nadie a la enfermedad, por ser una de las profesiones esenciales a las que les correspondió estar al pie del cañón, atendiendo día a día todas las necesidades del vecindario agoizko. Así pues, fueron una de esas profesiones a las que les tocó CUIDARNOS y CUIDAR a nuestro pueblo.

Tal vez el confinamiento haga replantearse a más de una persona muchas cosas, entre ellas qué beneficios tiene para sí misma y para el pueblo disponer de una amplia red de comercios. Por su parte, el comercio también debería ver en esta situación excepcional una nueva oportunidad de fidelizar clientes o establecer nuevas formas de negocio.

El ayuntamiento creyó que en este momento era oportuna una acción conjunta para poner en valor la labor del comercio y consumo local,



la necesidad y beneficios de hacer comunidad para que cuando pase esta oleada, al menos alguien siga comprando a quién le atendió en el peor momento.

Del mismo modo, entendió que el comercio agoizko no tenía capacidad, menos en aquel momento, de articular ninguna iniciativa común. Por ello el consistorio consideró impulsar una campaña sobre la idea del cuidado.

La imagen de la campaña responde a la necesidad de cuidarnos, poner en valor quién nos cuida, cuidar nuestro pueblo, cuidar nuestro futuro. El mensaje: CUIDÉMONOS, NOS NECESITAMOS.

La campaña constaba de dos fases. La primera de ellas fue visible durante la época en la que estuvo vigente el confinamiento, y mostró a través de coloridos carteles mensajes siempre positivos, con sentimiento y muy cuidados para llegar al corazón de los vecinos y vecinas agoizkas. Estos carteles se colocaron en los comercios de Aoiz, así como en diferentes puntos de la localidad. El Ayuntamiento apoyó el lanzamiento de la campaña con la difusión de la imagen a través de redes sociales, página web y boletín municipal, whatsapp y APP.

La segunda fase de la campaña se lanzará cuando el resto de comercios, hostelería y servicios de Aoiz funcionen con plenitud una vez superado el estado de alarma y llegue la "nueva normalidad". Entonces se modificará el mensaje de la misma, pero manteniendo la idea original. El nuevo lema incorporará a AOIZ como sujeto principal a cuidar. De esta manera CUIDÉMONOS, NOS NECESITAMOS pasará a ser CUIDEMOS AOIZ, NOS NECESITAMOS. Así se hace extensible la acción del cuidado a todo el pueblo, tratando de que el comercio/hostelería/servicios/industria de la Villa fidelicen clientes.



**Cuidemos Aoiz  
Zaindu dezagun Agoitz**

Nos necesitamos • Elkarren premia dugu

## SE CONCRETA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS DE LIBRE DETERMINACIÓN DEL PIL 2020

La Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Navarra aprobó una enmienda que concreta la distribución de los 5 millones de euros del Plan de Inversiones Locales 2020 para libre determinación. Cada uno de los 212 municipios recibirá una cuantía establecida en función del número de habitantes. De esta forma, Aoiz recibirá 26.000 euros que deben dedicarse exclusivamente a la realización de inversiones.

Cabe recordar que el Plan de Inversiones Locales es el instrumento de cooperación económica del Gobierno de Navarra con las entidades locales. Se divide en tres líneas de actuaciones: las inversiones propuestas por el Ejecutivo foral, la programación local a petición de las entidades locales en función de las líneas establecidas, y otras inversiones de libre determinación que deciden los ayuntamientos y concejos en función de sus necesidades.



## LAS CUENTAS CLARAS

### LAS CUENTAS DE 2019 CERRADAS EN POSITIVO

Ante la imposibilidad de realizar un acto público para dar a conocer las cuentas del consistorio como hemos venido haciendo durante los 8 últimos años, aprovechamos la publicación de esta revista para dar a conocer a todo el pueblo de Aoiz las cuentas del ejercicio 2019.

El pasado 7 de junio el Ayuntamiento de Aoiz aprobó en pleno el cierre de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 2019, que incluye también los números de la sociedad pública Kanpondoa y el Patronato de la Escuela de Música Mariano García, entidades que pertenecen al municipio.

El balance ingresos-gastos nos deja un saldo positivo de 60.888,53 euros, lo que supone una buena cifra para el ayuntamiento. Este balance positivo hace que el consistorio sea optimista en cuanto a la evolución económica que venimos acarreado desde 2011. El ejercicio anterior cerró con un saldo positivo de 10.667,08 euros por lo que la línea es claramente buena. No obstante, tenemos que tener cautela en cuanto a la cifra se refiere, pues aunque haya sido muy positiva, la situación económica local no deja de ser preocupante.

El ejercicio de 2019 ha cerrado con unos Derechos Reconocidos Netos (Ingresos) de 3.356.070,28 euros y unas Obligaciones Reco-



nocidas Netas (Gastos) de 2.973.042,93 euros. A primera vista, el balance asciende a 383.027,35 euros. Una cifra que tiene su explicación en una desviación de financiación positiva de 322.138,82 euros, y que corresponde al préstamo sin intereses que el Gobierno de Navarra nos concedió para el cambio del alumbrado

público. Préstamo que empezaremos a pagar una vez hayan finalizado todas las obras y que amortizaremos en diez años, sin intereses como hemos citado anteriormente. La resta de la cuantía de dicho préstamo a los ingresos nos deja la cifra de 60.888,53 euros en positivo que mencionábamos al principio.



### TESORERÍA GENERAL

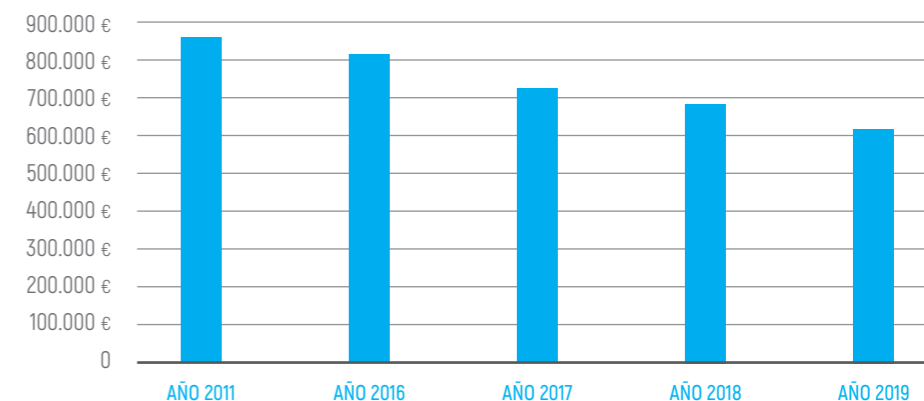
En cuanto al remanente de tesorería sigue siendo negativo, exactamente -94.927,41 euros (sin contemplar el préstamo de las luminarias), lo que supone una limitación para el ayuntamiento a la hora de realizar modificaciones en los presupuestos una vez aprobados. Aunque la reducción de esta cifra negativa va mejorando, todavía tenemos mucho camino por recorrer.

La deuda viva del consistorio también sigue descendiendo. A lo largo del año 2019, se han amortizado un total de 116.990,67 euros de los préstamos que tenemos activos: casa del juzgado, centro hidrotermal y los contraídos en 2015 y 2018 para afrontar compromisos impagados por el Gobierno de Navarra y la fundación Itoiz durante legislaturas anteriores, los cuales nos hacían imposible afrontar el gasto corriente del consistorio.

A 31 de diciembre de 2019, la deuda viva del municipio ascendía a 621.047,08 euros. Alrededor de 200.000 euros menos que cuatro años atrás. A pesar de los préstamos de 400.000 y 120.000 euros mencionados anteriormente para afrontar el gasto corriente del consistorio, nos encontramos muy por debajo de lo que nos encontramos a nuestra llegada en el año 2011.

CONCEPTO	CIERRE DE EJERCICIO
Derechos reconocidos netos	3.356.070,28 €
Obligaciones reconocidas netas	2.973.042,93 €
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>393.027,35 €</b>
<b>AJUSTES</b>	
Desviación financiación positiva (préstamo luminarias)	322.138,82 €
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO</b>	<b>60.888,53 €</b>

### GRÁFICO EVOLUCIÓN DEUDA VIVA



Aunque la línea de mejora económica es evidente, el ayuntamiento sigue teniendo dificultades como consecuencia de la falta de liquidez para afrontar los pagos, y continúa con retrasos, que si bien se van reduciendo y de manera relevante durante los dos últimos años, todavía suponen una importante carga.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los gastos e ingresos corrientes anuales más relevantes del ayuntamiento:

CONCEPTO	INGRESOS	GASTOS	BALANCE
IMPUESTOS	890.542	-	<b>890.542</b>
FONDO HACIENDAS LOCALES	785.593	-	<b>785.593</b>
PERSONAL	-	795.563	<b>-795.563</b>
APORTACIÓN KANPONDOA	-	216.892	<b>-216.892</b>
APORTACIÓN ESCUELA MÚSICA	-	64.700	<b>-64.700</b>
CASA CULTURA	15.603	123.869	<b>-108.266</b>
SERVICIO SOCIAL BASE IZAGA	3.381	67.338	<b>-63.957</b>
ESCUELA INANTIL 0-3 AÑOS	154.967	241.421	<b>-86.454</b>
PRÉSTAMOS	-	116.990	<b>-116.990</b>
GASTO CORRIENTE (luz, gas, gasoil...)	110.000 aprox.	200.000 aprox.	<b>-90.000 aprox.</b>

Como se aprecia en la tabla, el funcionamiento diario del ayuntamiento supone un fuerte gasto, con el que el balance ingresos-gastos queda muy ajustado. De esta manera el consistorio queda con las manos atadas para poder llevar a cabo ningún proyecto para la ciudadanía.

Anteriormente se ha citado la necesidad de cautela ante la cifra del ejercicio anterior. El balance ha resultado positivo debido a ingresos retrasados y actualizaciones en los cobros de impuestos como el IAE (Impuesto de Actividades Económicas), además del cobro de la contribución de la Central Hidroeléctrica del Canal de Navarra. Es por esto que la cifra no deja de ser, cuando menos, idílica.

### OBJETIVO A CORTO PLAZO

Durante las dos legislaturas anteriores se ha llevado a cabo un gran trabajo mediante acciones e iniciativas para la reducción del gasto así como de la deuda, siendo difícil ajustar todavía más el gasto. Aún así, desde la gerencia de Kanpondoa se está llevando a cabo un exhaustivo estudio para reducir el gasto energético de la instalación.

La dificultad de contener todavía más el gasto nos lleva a tener ingenio para poder dar un paso más en esta mejoría de la economía. Estamos centrando la lucha en obtener un incremento en la aportación económica por parte del Gobierno de Navarra, dado que, por un lado ofrecemos servicios esenciales para toda la zona, y por otro, soportamos la infraestructura Itoiz-Canal de Navarra, de la que gran parte de Navarra se beneficia.

Este ayuntamiento tiene el compromiso de trabajar duro para mejorar la situación económica de Aoiz, y llevaremos a cabo todas las acciones que estén en nuestras manos para

conseguir una mejor financiación por parte del Gobierno de Navarra, a la vez que conti-

nuaremos con la línea de contención de los últimos años.



## AOIZ, ARCE, LÓNGUIDA Y OROZ RECLAMAN DE NUEVO LA COMPENSACIÓN PROMETIDA POR ITOIZ

En 2014, los alcaldes de los pueblos afectados por el embalse de Itoiz y el Canal de Navarra acudieron al Parlamento navarro para denunciar que los compromisos de compensación asumidos por las instituciones no se habían llevado a cabo. Seis años después, los alcaldes de Aoiz, Arce, Lónguida y Oroz-Betelu han acudido de nuevo a la Cámara navarra a una sesión de trabajo de la comisión parlamentaria de Cohesión Territorial con la misma reivindicación: no están recibiendo las compensaciones comprometidas por albergar una infraestructura, el pantano de Itoiz, que ahondó los problemas de abandono estructural de la zona pero que crea, además, riqueza en otras zonas de Navarra.

El alcalde de Aoiz, Ángel Martín Unzué, recordó que hasta que desapareció en 2013 «con la excusa de la crisis», como reconoció el parlamentario del PSN Jorge Aguirre-, la Fundación Itoiz-Canal de Navarra (formada por el Gobier-

para compensar la afección en zona, quedan actuaciones y proyectos pendientes, tanto por parte de la extinta Fundación, como de la CHE y de financiación ministerial, por valor de 28 millones de euros.

Además Ángel Martín Unzué expuso que aguas abajo de la presa de Itoiz, hay agentes que se benefician de la infraestructura, de la que «se siguen enriqueciendo» gracias al Canal de Navarra. Sin embargo, denunció que no se materializa la solidaridad territorial en Navarra y se somete a esta zona a «una precariedad socioeconómica». Por ello, reclamó se asuman los compromisos de inversión adquiridos, en una zona que está también afectada por la despoblación, ya que actualmente tiene 7,7 habitantes por kilómetro cuadrado cuando los estándares europeos encienden las alarmas por debajo de los 12,2. En este sentido, solicitó el apoyo del Gobierno foral para dotar a la

de las dimensiones del de Itoiz tendría en el Estado una tributación a los entes locales de unos 700.000 euros, mientras que en Navarra apenas supera los 180.000. Por ello, han pedido un cambio de la normativa en esta cuestión «porque actualmente se está legislando para que la CHE pague menos».

Ángel Martín Unzué mencionó la sesión de trabajo celebrada hace seis años con la comisión de Fomento, en la que se expuso la situación de precariedad socioeconómica del territorio y la necesidad de contar con otro instrumento de compensación, sin todavía movimientos por parte del Gobierno de Navarra. Entonces también se llevaron el apoyo unánime de todos los grupos políticos, pero ahora quieren que sea verdadero y se articule de alguna manera, porque «el encaje económico y jurídico es una cuestión de voluntad y de justicia para la zona». Sienten que tienen que ser compen-



no navarro, la Confederación Hidrográfica del Ebro y los ayuntamientos de la zona] había llevado a cabo el 60% de las previsiones de inversión en la zona. Estas inversiones estaban contempladas como compensación por albergar el pantano de Itoiz, que ha condicionado el desarrollo de la zona. Aoiz, por ejemplo, ha dejado de ser un punto central de comunicación, quedando aislado y con una importante pérdida de patrimonio cultural, industrial y ambiental. Del plan previsto y no cumplido para ejecutar un programa de restitución territorial

zona de una «consideración especial» que se concrete en «una aportación económica anual para el desarrollo de los proyectos pendientes u otros nuevos más actualizados y necesarios a los que de cabida cada ayuntamiento».

Carlos Oroz, alcalde de Arce, denunció otra cuestión: la diferente tributación que tienen los embalses en el resto del Estado y en Navarra por albergar estas infraestructuras, y que es claramente perjudicial para los ayuntamientos navarros. De este modo, un pantano

sados por las ventajas proporcionadas a Pamplona, Zona Media y la Ribera que gozan y se desarrollan con el agua de los valles pirenaicos, mientras estos viven el futuro incierto que ha dejado el embalse de Itoiz en la zona, su baja rentabilidad y productividad y el riesgo de despoblación.

Por todo ello apelaron al Ejecutivo, «que apoya al Canal», para que respalde también a sus municipios para que reconozca su generosidad, «al menos mientras Itoiz exista», matizó Unzué.

## PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE NUEVA LOS FINES DE SEMANA DURANTE LOS MESES DE VERANO



- Viernes de 20:00 h. a 08:00 h.
- Sábado de 13:00 h. a 08:00 h.
- Domingo de 12:00 h. a 22:00 h.

Quienes dispongan de plaza de garaje en el caso antiguo, dispondrá de dos salidas:

- Salida por la calle Virreina, de donde se cruzará a la calle San Miguel.

- Salida por la calle Las Eras, de donde se tomará dirección Landakoa-Agrup. Domingo Eli-zondo (Camineros).

Somos conscientes que esta medida, aplicable durante todo el verano, originará alguna molestia al vecindario, pero creemos que debemos facilitar espacios abiertos para el contacto social y de ocio, donde se puedan respetar las distancias de seguridad y actuando siempre de manera responsable. No olvidemos que el virus sigue ahí, y que cualquier relajación e incumplimiento de las medidas de seguridad, harán que volvamos a la fase 0.

Con el objetivo de facilitar medidas y programas de actuación que ayuden a paliar los efectos que esta pandemia está provocando en la economía local, especialmente afectada en el sector de la hostelería, el Ayuntamiento mantuvo una reunión con este colectivo para escuchar sus demandas y llegar a acuerdos que empujen su negocio, intentando siempre

ocasionar el menor perjuicio al resto de agoizkos y agoizkas.

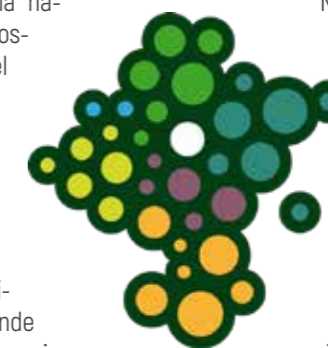
De esta manera, y desde el fin de semana de San Isidro, se posibilita la colocación de terrazas en espacios públicos y se procede al cierre de la calle Nueva los fines de semana para el tráfico rodado en el siguiente horario:

## AOIZ SE ADHIERE A LA RED EXPLORA NAVARRA

Aoiz ya es una entidad más en la Red Explora Navarra. Para formar parte de esta iniciativa es necesario que el enclave esté considerado Espacio Natural o Singular, tales como zonas de baño, montes emblemáticos o red de itinerarios, entre otros. En cualquier caso, el punto de partida para formar parte de la Red Explora es que, además de esta catalogación formal, el espacio natural o singular disponga de agentes y representante de uso público y gestión.

El objetivo principal de la Red, asociación de

reciente constitución, impulsada y coordinada por la agencia navarra del territorio y la sostenibilidad Lursarea, es el de generar un espacio de encuentro entre todos los gestores de espacios catalogados, y realizar intercambios de experiencias, donde el trabajo en red sirva para la optimización de recursos. Pretende también generar una imagen in-



clusiva de Navarra en torno a los espacios Naturales y Singulares donde además de crear una Red de cara a la mejora de la oferta y servicio a los visitantes, se trabaje de forma endógena, aumentando el sentimiento de pertenencia de la población local hacia estos espacios y la relación entre Administración local y Foral para el Desarrollo territorial sostenible de los espacios donde se asientan.

## COBRO DE TASA E IMPUESTOS

Con respecto al cobro de las obligaciones tributarias municipales, los plazos de pago correspondientes a notificaciones a partir de la entrada en vigor del estado de alarma se ampliaron hasta el 30 de mayo de 2020. Esta norma afecta al impuesto de contribución y la tasa del agua.

En este sentido, la liquidación del primer se-

mestre del impuesto de la contribución se realizó el 1 de junio de 2020, y el cargo del primer trimestre de la tasa del agua se retrasó al 1 de julio de 2020, aplazándose igualmente el cobro de la tasa de agua correspondiente al segundo trimestre de 2020 al 1 de septiembre de 2020.

Recordamos que el incremento en la contribución se debe a que el Gobierno de Navarra, en

la ley que regula el reparto del Fondo de Haciendas Locales mediante el que se financia a las entidades locales, obligó a todas las poblaciones a tener las ponencias actualizadas en 2018. Así, durante el año 2017 el Ayuntamiento de Aoiz actualizó esta ponencia tras 14 años sin hacerlo, y eso supone un pequeño aumento en la contribución hasta los tipos marcados por el Ejecutivo.

## APROBADA UNA MOCIÓN EN RELACIÓN A LOS BIENES INMATRICULADOS POR LA IGLESIA



Durante el franquismo, fruto de la colaboración de la iglesia con el régimen, y posteriormente hasta el año 2015, se ha producido un expolio monumental. Miles de bienes inmuebles (iglesias, casas curales, cementerios, fincas, etc.), han sido inmatriculados por la iglesia católica con el simple certificado del diocesano, sin acreditar título de propiedad, basándose primero en una ley franquista y, desde 1998, en un decreto del Presidente Aznar de muy dudosa constitucionalidad. Se trata, por tanto, de una escandalosa apropiación de bienes materiales de diversa índole, así

como de otros de indudable interés cultural, de uso, generalmente, comunitario.

En 2008, a raíz de una solicitud por parte de la Presidenta del Parlamento al Ministerio de Justicia para obtener un listado de todos los bienes inmatriculados en Navarra, se descubrió que en Aoiz son 4, de un total de 1.087, los inmuebles apropiados de manera ilícita.

Durante los últimos años, el Ayuntamiento de Aoiz ha venido participando en las continuas asambleas y acciones promovidas por la Pla-

taforma en defensa del Patrimonio de Navarra, a la que está adherido desde 2007. En una de estas convocatorias se instó a promover en todos los Ayuntamientos y Concejos un acuerdo, aprobado en la sesión plenaria del pasado mes de marzo, y que recoge los siguientes puntos:

- Recabar del Registro de la Propiedad las notas simples de los bienes inmatriculados al amparo y durante la vigencia del artículo 206 de la Ley Hipotecaria por la Iglesia Católica en sus distintas denominaciones: Diócesis, Obispado, Parroquia o similares.

- En su caso, proceder a la inmatriculación a nombre del Ayuntamiento de Aoiz de los bienes sobre los que exista riesgo de inmatriculación por terceros.

- Colaborar con la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro con la aportación anual de 300 euros.

- Participar en las iniciativas que se impulsen en pro de la recuperación del patrimonio inmatriculado por la iglesia católica.

- Trasladar este acuerdo a la Plataforma de Defensa del Patrimonio Navarro ([info@plataforma-ekimena.org](mailto:info@plataforma-ekimena.org))

## SOBRE LA ORDENANZA DE TENENCIA DE ANIMALES

Durante las últimas semanas se viene observando una cierta relajación en el cumplimiento de las medidas y normas que recoge la Ordenanza sobre Tenencia de Animales aprobada por el ayuntamiento de Aoiz el 20/01/2011 y publicada en el BON en marzo del mismo año. Esto supone una falta de empatía y respeto hacia el vecindario de la localidad y del entorno que nos rodea, por lo que queremos insistir en su obligado cumplimiento.

El artículo 11 de dicha ordenanza contempla que

las personas propietarias de perros tienen la obligación de llevarlos atados, así como la necesidad de que aquellos animales que sean de raza potencialmente peligrosa o considerados agresivos, deberán llevar además bozal.

En el apartado 14.1 de la citada norma, se establece además la obligación de recoger y depositar en un lugar adecuado para ello, los excrementos de estos animales. Cualquier infracción a este reglamento conlleva importantes sanciones.



## REPARTO DEL BANCO DE ALIMENTOS

Durante el periodo de crisis sanitaria que comenzó con el decreto del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo, el banco de alimentos de Aoiz, gestionado por la Mancomunidad de Servicios Sociales Izaga, ha atendido a 94 unidades familiares (289 personas adscritas al programa de ayuda alimentaria) con el reparto en dos ocasiones de 4.532 kgs de alimentos.

Esta vez, ante las circunstancias excepcionales de la crisis del COVID-19, y debido a las restricciones y recomendaciones sanitarias, el reparto lo han llevado a cabo los trabajadores y trabajadoras municipales y no las personas voluntarias que normalmente preparan los lotes de alimentos.



## HAUSPOTU, REVITALIZANDO LOS PUEBLOS

Desde hace varias décadas, diferentes factores están entorpeciendo el desarrollo de la sociedad. Y es que, mientras las grandes urbes y ciudades están creciendo a un ritmo acelerado, la luz del entorno rural se está apagando poco a poco. Cada vez es mayor el desequilibrio entre las comarcas, por lo que, si no se toman medidas a tiempo, la situación no podrá tener vuelta atrás. Ante esta realidad, Udalbiltza ha creado el proyecto «Hauspotu, herriak bizituz» junto a Koop 57 y OlatuKoop con el fin de fomentar iniciativas basadas en la economía social transformadora en aquellas comarcas más desfavorecidas.

Para dar a conocer el proyecto, se han programado seis jornadas, una de ellas celebrada en Aoiz. Las personas participantes tuvieron la oportunidad de dar los primeros pasos para adentrarse en el mundo de la Economía Social Transformadora y, al mismo tiempo, conocer de cerca diversos proyectos que ya están en marcha. Se incidió principalmente, en el tema de la despoblación y el cuidado a las personas mayores mediante el proyecto Empenta Artieda. Además se abordó el tema de las viviendas comunitarias.



Una vez concluidas las seis sesiones formativas, se realizará una séptima para poner en común ideas e inquietudes. Posteriormente, se procederá a la asignación de tutoras y tutores para que contribuyan a la puesta en marcha de los diferentes trabajos. La idea es fomentar proyectos basados en el cuidado, vi-

vienda (terrenos y edificios para uso comunitario), agroecología y proyectos comunitarios y colectivos.

Todos los esfuerzos y recursos son necesarios para impulsar el desarrollo de las comarcas y mitigar las desigualdades territoriales.

## FIESTA FINAL DE 'OHOLTZARA SALTO A ESCENA'



Poniendo colofón a unos cursillos y talleres en los que se han impartido conocimientos sobre la utilización y puesta en práctica de diversas técnicas teatrales, más de 150 jóvenes provenientes de una quincena de municipios navarros, entre ellos Aoiz, se reunieron en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea para clausurar el programa Oholtzara Salto a Escena, una inicia-

tiva organizada por la Red de Teatros de Navarra que ha contado con la colaboración de la Obra Social La Caixa y la Fundación Caja Navarra, instituciones que han aportado una ayuda económica de 130.000 euros para financiar una parte de este proyecto que tiene como objetivo acercar las artes escénicas al público joven y convertirlo en su protagonista.

A lo largo del día se realizaron dos muestras teatrales y de un taller de circo (compañía Zirika-Zirkus), un taller de Hip Hop (Arkadia Dance Studio) y otro de ritmo, música y percusión (Txus Egilaz). Por último, y como guinda a una intensa jornada, se celebró una fiesta con DJ.

Cabe recordar que con la iniciativa Oholtzara Salto a Escena, a lo largo de esta segunda temporada se han desarrollado, entre los meses de octubre de 2019 y febrero de 2020, diferentes actividades en un total de 26 localidades navarras, estudiando y exhibiendo posteriormente obras teatrales como «Maravilla en el País de las miserias» y «Julietta es él» por parte del grupo Atikus Teatro; el montaje de danza contemporánea «Dantzabidea» a cargo de dantzaris del grupo Dantzak, y la escenografía «URA» por parte de bailarines de la compañía Zuk Dance. También se han impartido sesiones de Teatro Forum por parte de personal del grupo Baketik y talleres de teatro a cargo de técnicos de la compañía Quiero Teatro. A lo largo de este tiempo, los y las adolescentes han tomado contacto con el teatro, y se han dado a conocer entre la población joven distintos aspectos de las artes escénicas.

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE EL 8 DE MARZO

Después de años de numerosas movilizaciones y dos huelgas feministas, el clamor en las calles es claro y rotundo. Para que nuestra sociedad avance en términos de justicia y democracia es necesario que los principios y reivindicaciones feministas se incorporen tanto a las estructuras como a las propias políticas institucionales. Es necesario que se den transformaciones radicales que pongan en el centro de esas políticas la reproducción social sostenible desplazando la acumulación de capital que hace más precarias las condiciones de vida de las mayorías sociales y mercantiliza y explota la naturaleza, arriesgando la supervivencia de las futuras generaciones. Debe ser una prioridad política el derecho de todas las

mujeres a vivir vidas libres de violencias. Además las instituciones deben asumir responsablemente estas interpelaciones y, hacer todo lo posible para que la ciudadanía de este país viva mejor y sin exclusiones de ningún tipo. El feminismo se defiende y se construye día a día, también en las instituciones.

Es por todo ello que el Ayuntamiento de Aoiz, reafirmando su compromiso con políticas feministas y en defensa del derecho de las mujeres, aprobó una declaración institucional sobre el 8 de marzo, día de la mujer trabajadora.

Este acuerdo establece el desarrollo en la Villa de una serie de medidas para avanzar hacia

una igualdad efectiva de mujeres y hombres, garantizando todos los recursos para ello: trabajar la memoria histórica, impulsar y/o fortalecer las Escuelas de Empoderamiento, las Casas de las Mujeres u otros espacios autogestionados, y en las políticas de juventud, fomentar el empoderamiento de las mujeres jóvenes.

Asimismo, esta declaración contempla iniciar un proceso participativo para la puesta en marcha de un espacio de trabajo conjunto en el que participen tanto personal técnico municipal y político, el movimiento feminista, y otros agentes sociales del ámbito educativo, sanitario, social, etc.

## ACTOS CONMEMORATIVOS DEL DÍA DE LA MUJER



La extensa programación planteada desde el Ayuntamiento de Aoiz (áreas de cultura e igualdad) para conmemorar el 8 de marzo, no pudo celebrarse al completo debido a las medidas adoptadas por el decreto del estado de alarma que obligaron a interrumpir la agenda. De todas maneras, varios actos si que pudieron llevarse a cabo, y la respuesta y acogida en todos ellos, fue otro año más, espectacular.

Este año se incluyeron varias novedades. Entre ellas, se programaron varios partidos de balonmano femenino, donde cadetes y txikis agoizkas disputaron sus respectivos partidos oficiales de sus ligas. Concluyeron la cita realizando un mosaico conjunto junto a las jugadoras de los equipos rivales. Al día siguiente, madres e hijas disputaron un divertido encuentro.

La VII Edición de «Musas inspiradas, Musas inspiradoras» reunió de nuevo en la inauguración



de la muestra, que contó con música en directo de cuatro jóvenes agoizkas, a multitud de vecinos y vecinas que se acercaron a la Casa de Cultura para ver las obras realizadas por diferentes artistas de la localidad.

Otra de las novedades este año, fue la exposición callejera «Por mí y por todas», donde se pudieron observar en varios puntos de la Villa grandes fotografías que mostraban diferentes rostros de mujeres agoizkas. El grupo de fotografía de Aoiz fue quien realizó las diferentes instantáneas.

Tanto la cena del sábado, donde se agotaron todos los tickets, como los actos centrales del



domingo día 8 se celebraron con total normalidad. Este año, además del tradicional mosaico humano, se realizó la performance sobre «El violador eres tú». Ambos eventos volvieron a reunir a mucho público en la plaza del Mercado. El jueves día 12 la Casa de Cultura acogió un cuentacuentos sobre la igualdad.

El ingenio y las nuevas tecnologías permitieron que pudiésemos disfrutar de las poesías de Sorcorro Latasa, Blanca Zazpe e Idoia Zabalza, ya que a través de las redes sociales y whatsapp se difundieron los audios con las grabaciones de sus poemas.

Si que tuvieron que cancelarse tanto la presentación de la guía de autodefensa feminista, «Cuida tu espacio» a cargo de Alicia Giménez de «Acción contra la trata», como el Cine Forum con la presentación de la película «El orden divino» y posterior debate con Ruth Iturbide.



## AOIZ, ADHERIDO AL PACTO DE ALCALDÍAS POR EL CLIMA Y LA ENERGÍA

104 entidades locales navarras, entre ellas Aoiz, se han adherido ya al Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía, coordinado en Navarra por el Ejecutivo foral, y cuyo objetivo es reducir los gases de efectos invernadero, adoptar un enfoque común para adaptarse al cambio climático y hacer frente a la pobreza energética, sumando así su acción local a esta iniciativa mundial.

El Pacto de Alcaldías es el mayor movimiento mundial de ciudades y pueblos por la acción local en clima y energía. En este momento son 10.033 los municipios firmantes, pertenecientes a 60 países. Son localidades en las que habitan, en conjunto, 318.479.450 personas.

El compromiso de los ayuntamientos firmantes del Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía consiste en reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> y de otros gases de efecto invernadero (GEI) en, al menos, un 40% hasta el 2030. En segundo lugar,

se han adherido ya al Pacto de Alcaldías por el Clima y la Energía, coordinado en Navarra por el Ejecutivo foral, y cuyo objetivo es reducir los gases de efectos invernadero, adoptar un enfoque común para adaptarse al cambio climático y hacer frente a la pobreza energética, sumando así su acción local a esta iniciativa mundial.

En concreto, las entidades locales firmantes del Pacto se comprometen a presentar, en el plazo de dos años a partir de la decisión del pleno municipal, un Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) con las acciones clave que pretenden acometer. El plan incluye un Inventario de emisiones de referencia (año 2005), y una Evaluación de los riesgos y vulnerabilidades climáticas. La meta es que la mayoría de las entidades locales de Navarra adopten una política de clima y energía corresponsable con los compromisos de la Comunidad Foral y de la Unión Europea. Hasta la fecha, los municipios adheridos suman casi 500.000 habitantes,



Ayuntamientos firmantes del Pacto de Alcaldías.

el 77% de la población de Navarra incluyendo a Pamplona, el único adherido con anterioridad. Se espera que más municipios adopten su compromiso próximamente.

## INFORMACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD RSU IRATI

### RECOGIDA DOMICILIARIA DE RAMAS Y CÉSPED.

Desde Mancomunidad RSU Irati queremos informar a los vecinos y vecinas de Aoiz que la recogida domiciliar de ramas y césped está suspendida, lo que conlleva que volvamos a la situación anterior. Estos restos verdes deben depositarse en la zona habilitada para ello y situada en la urbanización Barajitio, y que divide la zona, según unos carteles indicativos, para una correcta separación de los mismos. Existe un área para el césped, otra para las ramas y restos verdes, y una tercera para estructurante, que cualquier persona interesada puede recoger para utilizar en los compostadores domésticos.

Por último, queremos recordar que los restos verdes y restos de poda no pueden ser vertidos en los contenedores de recogida selectiva, ni en la vía pública. Verter poda y restos vegetales fuera de esta área y de forma incontrolada en cualquier terreno público o privado, conlleva sanciones.



### RECOGIDA DE VOLUMINOSOS.

TRAPEROS DE EMAÚS como entidad asignada del servicio no ha retomado la actividad de recogida de los mismos, y la Mancomunidad RSU Irati no dispone de los medios necesarios para realizarla. Por ello rogamos paciencia a la ciudadanía y recordamos que el depósito de voluminosos en la vía pública acarrea sanciones.

Para obtener más información, o solventar cualquier duda, se puede llamar a los siguientes teléfonos: 948 336 217 en horario de 7:00 a 11:30, y al 609 667 233 en horario de 7:00 a 14:30.

**PUNTO LIMPIO.** Desde el 1 de junio el servicio de recogida de Punto Limpio que ofrece la Mancomunidad RSU Irati, volvió a los horarios habituales (por la mañana) en las fechas que constan en el calendario que se emitió y buzoneó por todos los hogares mancomunados a finales del pasado año. En Aoiz este servicio se realiza los jueves en la plaza que ocupa el mercadillo. La recogida es presencial, siempre to-



mando las medidas de seguridad necesarias.

**COMPOSTERAS.** Con el objetivo de asegurar unas condiciones de proceso adecuadas, desde la Mancomunidad RSU IRATI queremos recordar a las familias inscritas en el compostaje comunitario la manera correcta de depositar la materia orgánica en las áreas de compostaje.

Últimamente hemos detectado que hay personas que dejan en el interior mismo del compostador la materia orgánica dentro de bolsas. Insistimos que, aunque éstas sean compostables, no se deben depositar de esta forma. Hay que vaciarlas, y después cubrir los restos orgánicos con estructurante.

Gracias por vuestra participación y colaboración. Cualquier incidencia o sugerencia nos la podéis hacéis llegar al correo electrónico: info compost@rsuirati.es o a través del teléfono 609 667 233.



## ESCOMBRERAS ILEGALES

A pesar de que existen zonas específicas para el correcto depósito de los diferentes residuos, con frecuencia, especialmente a las afueras de Aoiz, surgen escombreras con enseres, chatarra o restos de productos tóxicos y peligrosos lo que supone, además del impacto visual, un grave problema medioambiental. Varios puntos del polígono industrial, y los alrededores del campo de fútbol, se usan para abandonar voluminosos, escombros y restos vegetales, convirtiendo la zonas en auténticos basureros y focos de insalubridad.

Estas conductas son sancionables, y apelamos de nuevo a la responsabilidad del vecindario para cuidar nuestro entorno.



## LA MONEDA IRATI, UN EJEMPLO NACIONAL

Bajo el título «La moneda navarra que incentiva la recogida selectiva de residuos», el periódico El País publicó un interesante artículo sobre la idea lanzada por la Mancomunidad de Residuos Sólidos Irati al diseñar e implementar su propia moneda para incentivar la recuperación efectiva de diferentes fracciones de residuos, principalmente materia orgánica y plásticos no envases, con el objetivo de que se queden recirculando en la economía local.

En el artículo, que coloca a la Mancomunidad Irati a la vanguardia de la economía circular, se explica el proceso que deben seguir los vecinos y vecinas para obtener los «Iratís», monedas aceptadas por el 90% de los comercios de las diferentes localidades mancomunadas para pagar total o parcialmente las compras.

Desde su lanzamiento en 2019 ya se han puesto en circulación 1.500 Iratís correspondientes a unas tres toneladas de plásticos que la ciudadanía ha separado y entregado, y que se convertirá en vallado para las composteras comunitarias en 2020.



En la noticia se adelanta, tal y como señala la presidenta de la Mancomunidad, Mabel Cañada, que en primavera la Mancomunidad espera integrarse en la cooperativa de dinero electrónico EkhiLur. De esta manera, las personas que separen residuos dispondrán de billetes de Irati en mano, pero tendrán también la posibilidad de tener una cuenta de dinero electrónico.

Además, El País se hace eco del nuevo sistema que ha extendido recientemente la Mancomunidad bonificando la recogida domiciliar de

la materia orgánica, con 100 hogares voluntarios, esperando incrementar hasta 300 al final de año, para llegar al total de los 1.500 hogares al final de la legislatura.

«Ya hay casi 500 hogares que participan en compostaje doméstico y comunitario. Entre la bonificación del compostaje o recogida domiciliar de la fracción orgánica, y la bonificación y compra de los voluminosos plásticos no envases, se mejorará en los próximos dos años la cantidad y calidad de la recogida de todas las fracciones de residuos, hasta llegar a solo un 10% de materiales que no serían recuperables e irían a vertedero», indica Mabel Cañada.

La moneda de bonificación de comportamientos ecoeficientes para uso en el comercio local es una potente herramienta para un cambio de modelo económico, en la vanguardia de ecosistemas económicos y sociales realmente circulares y regeneradores. Y en esta materia, la Mancomunidad Irati va a la vanguardia. Enhorabuena.

## BARRERAS PARA IMPEDIR EL TRÁNSITO DE MOTOS EN LOS SENDEROS VECINALES

El artículo 11 del Decreto Foral 36/1994 recoge literalmente: «Queda prohibida la circulación de vehículos motorizados campo a través, fuera de carreteras o por caminos rurales de anchura inferior a dos metros, por cortafuegos o por vías de saca de madera. Asimismo, no se permitirá circular por aquellos otros caminos o pistas forestales en los que la Administración lo haya prohibido expresamente, aún cuando tengan una anchura superior a dos metros».

A pesar de que el Ayuntamiento de Aoiz colocó en varios caminos y en el sendero interpretativo del Irati unas señales que prohíben el tránsito de motos por ellos, seguimos observando que se incumple la normativa, además de romper y quitar estos indicativos.

Dando un paso más para que esta medida se cumpla, se está procediendo a colocar en los senderos y caminos que nos rodean, unas estacas de madera a modo de barreras, creando

así paseos únicamente peatonales y de bicicletas. Solicitamos de nuevo respeto, civismo y colaboración.



## LA EXPOSICIÓN EL IRATI S.A. EN CONOCER NAVARRA

En su edición número 58, la revista trimestral Conocer Navarra que salió a la venta en quioscos y librerías el último domingo de marzo, recoge en sus páginas un amplio reportaje sobre la recién inaugurada exposición permanente de El Irati S.A., ubicada en la última planta del edificio consistorial agoizko.

La revista, dedicada al turismo, rutas, patrimonio, cultura y naturaleza, y que vertebró su último ejemplar con un reportaje central sobre el Valle de las Améscuas, guarda catorce páginas para realizar un extenso artículo sobre lo que fue la empresa de El Irati S.A. Escrito por Víctor Manuel Egia Astibia, e ilustrado con imágenes de varios autores y fondos fotográficos, el reportaje resume y nos guía por toda la actividad multidisciplinar de esta empresa fundada en 1907 por el aezkoano Domingo Elizondo; la saca de madera del bosque Irati, los piqueros o gancheros, el aserradero de Ekai, el tren, la industria del carbón o la destilería.

Además dos páginas describen con detalle el material que recoge la muestra expositiva (12 paneles explicativos, 9 paneles con fotografías inéditas, 3 maquetas y 3 audiovisuales), y las

opciones de visita a la misma y otras combinadas que se pueden realizar en la Villa. También hay espacio para repasar «qué hacer en Aoiz», donde se ofrece a quien nos visite las posibilidades de disfrutar de nuestra Villa a través del recorrido de varios senderos, la visita a nuestros elementos de arte y patrimonio más importantes, una estancia relajada en el spa y su zona hidrotermal, o realizar descensos por el río Irati en balsa de rafting.

Para cerrar la revista, en su sección de «el caleidoscopio» bajo el título «Salvemos el barrio del Aserradero de Ekai», Carlos García Pascual, agente de desarrollo de Cederna, extiende la demanda urgente para actuar de manera inmediata en el terreno que ocupó El Irati S.A., una de las empresas más importantes de la industrialización de la primera mitad del siglo XX en Navarra. En breve el Camino Natural del Tren Irati y la Ruta de las Peregrinaciones, un itinerario que forma parte de la Red EuroVelo 3, atravesarán el barrio del Aserradero siendo escaparate turístico de este conjunto patrimonial. Un patrimonio y una manera de vivir para Aoiz y toda su comarca, y que no podemos dejar perder.



## EL ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA RESTAURA UN DOCUMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE AOIZ FECHADO EN 1563

A raíz de la exposición "Historias de Aoiz" que se realizó en la villa hace dos años, donde se pudieron observar, entre otras piezas, varios documentos antiguos que se custodian en las dependencias del Archivo Municipal, desde el Archivo Real y General de Navarra se abrió la posibilidad de poder restaurar algunos de estos legajos a través del servicio que presta el Archivo de Navarra para intervenciones de protección del patrimonio documental.

Así, el Ayuntamiento de Aoiz con objeto de garantizar su consulta y conservación futura, no dudó en facilitar uno de estos documentos, que mostraba bastantes signos de deterioro, para que se interviniese sobre él. De esta manera, el pasado mes de enero, una vez finalizado el proceso de restauración y digitalización, el Archivo Real y General de Navarra devolvió al consistorio agoizko el documento para su custodia de nuevo en las dependencias del Archivo Municipal, de cuyo fondo forma parte.

El documento, manuscrito en ocho hojas de papel y con unas curiosas cubiertas, reúne toda la documentación generada por el pleito



mantenido en 1563 entre la Villa de Aoiz y Don Martín de Donamaria por la preeminencia en la iglesia parroquial. Los Donamaria pretenden que se considere de su propiedad la capilla dedicada a la Virgen, y preceder al Alcalde tanto en las procesiones como al tomar la paz en la misa. La Villa rechaza estas pretensiones, por lo que ambas partes designan a dos árbitros, que estudiarán el caso y emitirán una sentencia arbitraria, que debe ser aceptada por todos.

Los textos están redactados entre el 4 de enero y el 12 de mayo de 1563. Incluyen los compromisos firmados por la Villa y Don Martín

de Donamaria de aceptar la decisión de los árbitros, la propia sentencia arbitral, su comunicación a las partes, y su confirmación, con las firmas del Virrey, el Secretario y el Consejo Real y el sello de la Cancillería del Reino.

La actuación realizada por el taller de restauración del Archivo de Navarra ha consistido en la limpieza superficial del documento, la reintegración mecánica del soporte y la costura del legajo y refuerzo de grietas de la cubierta respetando en todo momento la encuadernación original, proceso tras el cual se han digitalizado cada una de sus páginas.

Desde ahora, tras esta intervención, su correcta conservación y su adecuada manipulación garantizarán la pervivencia de este testimonio excepcional del patrimonio documental de Aoiz.

El Archivo Real y General de Navarra permitirá la consulta de una copia digital del documento intervenido en sus equipos informáticos, si bien la entrega de reproducciones a los investigadores solo podrá hacerse previa autorización del consistorio agoizko.

## APROBADOS LOS CONVENIOS CON LOS GRUPOS CULTURALES Y LAS AYUDAS A OTRAS ENTIDADES

En el pleno extraordinario celebrado el pasado 28 de mayo se acordó aprobar los convenios de colaboración y ayudas con varios grupos de la Villa para el ejercicio de 2020. Así, Angiluerreka (Agoizko Dantzari Taldea, revista El Tuto, Gaiteros de Aoiz, Agoizko Txistulari Taldea, Burrunba Taldea, Trikitixas, grupo de Teatro Irati, carnaval, San Isidro y San Miguel, día de la juventud en fiestas), Bilaketa (banda de música Mariano García, grupo vocal e instrumental y cesión de la sala José hierro), Coral San Miguel,

Milaur Taldea, Comparsa de Gigantes y Cabezudos, Asociación Cabalgata, Asociación de Belenistas, Karrika Euskara Taldea, Plataforma de Jubilados/as, Pensionistas y Viudos/as, Sarean, UMAFY y la Apyma San Miguel, recibirán las ayudas acordadas.

Estas subvenciones van dirigidas al fomento de proyectos socio-culturales para dotar al calendario festivo-cultural del Ayuntamiento de Aoiz de actuaciones de grupos artísticos locales.

## AOIZ CELEBRA LOS CARNAVALES

El sábado 22 de febrero Aoiz abrió el primer acto de sus fiestas de carnaval. La jornada comenzó con la tradicional "puskabitza" o reco-

gida de huevos y txistorra por la localidad en la que participaron los particulares personajes del carnaval agoizko: maskaritas y kaska-



## UNAS FIESTAS DE SAN ISIDRO DIFERENTES

Hace unas semanas que el Ayuntamiento hizo saber a la vecindad a través de un comunicado lo que todo el mundo imaginaba: «las fiestas en honor a San Isidro no tendrán cabida este año en la programación lúdica de la villa. El Ayuntamiento confirma su suspensión con motivo de la crisis sanitaria, ya que la prioridad del consistorio es el bienestar y la salud de todo el vecindario de Aoiz».

En su lugar, la villa vivió unos días festivos de manera virtual, y el Ayuntamiento junto a la sociedad Angiluerreka programó una completa agenda con varios videos relativos a los actos más tradicionales de las fiestas. Toda la programación pudo seguirse a través de la página web Tutoberri.info.

Tres días con actos virtuales, que comenzaron el vispera con un taller de gigantes seguido del canto de la «Salve» interpretada por la coral San Miguel. La tradicional hoguera tam-



bobos, que acompañados por Agoizko Txistulari Taldea realizaron una colorida kalejira.

Por la tarde, una chocolatada infantil, dio paso a la tradicional apertura de la calle «Kaskabobos y Maskaritas», ante numeroso público expectante. El posterior desfile contó además con la participación de los grupos locales de txistus, trikitixas, gaitas, joaldunak y la comparsa de gigantes. Por la noche, una fiesta DJ en Angiluerreka cerró la programación del sábado.

El martes de carnaval se celebró una kalejira con gran participación de niños y niñas. Posteriormente la plaza del Mercado fue el escenario del baile y quema de Ziriko y Kapusai. El tradicional reparto de pinchos de tortilla de txistorra precedió a una cena popular, y que ponía punto y final al carnaval agoizko.

bién prendió a la hora habitual, pero esta vez a través de las pantallas y no en la plaza del Mercado. El día del patrón amaneció con las dianas a cargo de Milaur Gaitari Taldea que dieron el relevo a la comparsa de gigantes con un divertido montaje online. Pirritx eta Porrotx tuvieron un pequeño hueco en la red antes de la deliciosa chocolatada y el desafío de la Jota del Chocolate «a domicilio». El programa de actos se extendió al sábado con una amplia y variada agenda: el mercadillo de Sarean, un vermicu y sobremesa amenizados por el grupo de txistus y Agoizko Trikitixa Taldea, una kalejira con la txaranga Iraunkorak de Tolosa, una ronda de cócteles con el colectivo de hostelería agoizka y la música de Trikitiens y el DJ local Eneko.

El bando municipal acompañó en varios actos programando emisiones musicales para crear un ambiente más festivo en unas fiestas algo diferentes, pero con un sabor muy entrañable.

## AOIZ DESDE MI VENTANA

El Ayuntamiento de Aoiz lanzó con rotundo éxito el concurso «Aoiz desde mi ventana». Se invitaba a los vecinos y vecinas a que mostrasen, a través de fotografías o dibujos, las imágenes que veían desde sus ventanas o balcones.

Cerca de 90 fotografías y dibujos participaban en el certamen en las diferentes categorías, que premiaba con tarjetas regalo para utilizar en el comercio local y entradas para disfrutar de espectáculos en la Casa de Cultura las mejores instantáneas.

Asier Iglesias, Marina Zabalza, Juan Aquerreta, Marisa Itoiz, Orreaga Iglesias, Alaitz Romero y las hermanas Nagore y Josune Aquerreta, han sido las personas premiadas en las distintas categorías de edad y especialidad. ¡Enhorabuena!

Con todo el material presentado, el Ayuntamiento realizará una exposición donde podremos observar diferentes enfoques y rincones desconocidos de nuestra Villa.



## BALANCE CULTURAL

Santa Águeda abrió la programación cultural de febrero. Como cada año, esta tradicional festividad reunió a niños y niñas vestidos de caseros y caseras, que makila en mano, entonaron varias canciones acompañados por el grupo de txistularis de Aoiz. Comenzaron en la talla que recuerda a la santa en la iglesia de la Villa, para realizar después un recorrido por las calles agoizkas y terminar en la plaza del Mercado. El colectivo Karrika Euskara Taldea acompañó al numeroso grupo dando luz a la tradicional estampa con farolillos de colores.

La Casa de Cultura de Sangüesa acogió la muestra colectiva «IntercambiArtez. Cuando anochece: Aoiz y Sangüesa en el objetivo». Esta exposición, que ya pudimos disfrutar durante el mes de enero en Aoiz, nace como fruto de la colaboración entre ambas localidades para generar lazos de intercambio cultural y mostrar los trabajos que realizan las asociaciones de fotografía de Aoiz y Sangüesa.

## PRESENTACIÓN DE LA RED DE TEATROS DE NAVARRA



Aoiz es una de las veintiocho localidades navarras que participarán en la tercera edición del circuito de la Red de Teatros de Navarra, que ha programado 52 espectáculos de 14 compañías, en los próximos meses. De los 52 espectáculos, 42 son propuestas escénicas de compañías de la Comunidad Foral. Este proyecto está financiado por el Gobierno de Navarra (125.000 euros) y los distintos espacios escénicos en los que se desarrollan los espectáculos (71.000 euros).

Como novedad en esta edición, y gracias a la colaboración de Fundación Caja Navarra y Obra Social «La Caixa», algunas de las funciones programadas vienen acompañadas de actividades de mediación que las propias compañías desarrollarán en las localidades participantes, cumpliendo así con uno de los objetivos marcados en relación a la formación y fidelización de públicos.

El objetivo del circuito de la Red de Teatros de Navarra es complementar la programación habitual que se lleva a cabo en los espacios escénicos de sus asociados, con propuestas de calidad artística contrastada, con lenguajes innovadores, que se distancian de lo comercial y

apuestan por cuestiones sociales cuyas temáticas conectan con lo real. Además pretende estimular la producción artística profesional en el campo del teatro, la danza y el circo, y favorecer la programación de tales producciones, poniendo el foco, especialmente, en las producciones navarras.

En esta edición destacan espectáculos como «Lloviendo Ranas», «La casa más pequeña», «Kimera», «Catástrofe» o «Aita». Asimismo, figura «Bojiganga», coproducción entre la compañía navarra Tdiferencia y Teatro del Cuervo (Asturias), que recientemente ha recibido multitud de Premios Oh! de las AA.EE de Asturias.

Completan la programación navarra los espectáculos «Cónvavo-Convexo» y «El equilibrio entre sujetar y soltar» espectáculos cuyo resultado es fruto de los procesos de residencias artísticas llevados a cabo en 2019, dentro del programa DNA del Gobierno de Navarra.

Desde fuera de la Comunidad Foral llega el espectáculo en euskera «Zaldi Urdina», y «Saiok» que fusiona Danza Contemporánea y música en directo, y que ya participó en la pasada edición de 948Merkatua.

Los espectáculos «Esencial» y «Mauthausen», ambos recomendados por la Red Española de Teatros y Auditorios de Titularidad Pública, completan la programación del circuito.



La exposición programada para febrero en la Casa de Cultura agoizka nos acercó el trabajo de Alexandra Gapihan. La muestra SARAC'H' recogió varias obras realizadas con acrílico sobre papel centradas en colores, formas y líneas, donde la artista nos trasladó a sus emociones y forma de entender el mundo.

La Universidad para mayores Francisco Ynduráin celebró una jornada de fiesta que puso cierre a los actos de conmemoración de su 20 aniversario, donde participó el Grupo Vocal e Instrumental Bilaketa, que interpretó nuevas melodías.



El grupo de teatro local Irati, colgó de nuevo el cartel de «no hay billetes» en sendos pases con su emocionante obra de suspense «Marcel».

Lamentablemente durante los meses de marzo, abril, mayo y junio no hemos podido disfrutar de todos los eventos programados en la agenda cultural por la grave situación de emergencia sanitaria por el COVID-19, que ha hecho que muchas de las actividades se hayan suspendido o aplazado. Esperemos poder reprogramar en el menor tiempo posible algunos de estos actos.



## ETXALDETIK EUSKARALDIRA

El viernes, 24 de abril, se puso en marcha la iniciativa Etxealdetik Euskaraldira!, con el objetivo de analizar el idioma de casa y fomentar el uso del euskera en nuestras relaciones. Asimismo, la iniciativa sirve de entrenamiento para el Euskaraldia, que tendrá lugar del 20 de noviembre al 4 de diciembre. Durante varios días se han ido ofreciendo ejercicios y ayudas para cambiar los hábitos lingüísticos a favor del euskera, a través de unos breves videos, en los que se propondrá un cambio en diferentes actividades, como jugar, ver cine, hablar en las comidas familiares.

Los vídeos se difunden a través de las cuentas de Facebook, Instagram y Twitter de Euskaraldia y de medios de comunicación.



## ERA Y ELAIDE, MÁS ACTIVAS QUE NUNCA

Las páginas web Era y Elaide, impulsadas por los 28 servicios de euskera de las entidades locales de Navarra, no han parado su calendario de publicación durante estos días de confinamiento en casa; al contrario, están más activas que nunca.

A través de la página Era se ofrece ayuda y recursos a las familias para que puedan acompañar a sus hijas e hijos en el proceso de aprendizaje en euskera (tiempo libre, en casa, oferta cultural...). En ella se incluyen, además de información para resolver preguntas frecuentes, juegos, música, aplicaciones, cuentos, actividades, etc.

Por su parte el sitio Elaide es lugar de referencia para quienes aprenden euskera y quieren avanzar en el aprendizaje. Elaide es el lugar ideal para encontrar recursos en euskera y oportunidades para practicarlos. Elaide está ofreciendo en estos días en los que debemos permanecer reclusos, múltiples opciones para usar ya prender euskera: películas, documentales, juegos, plataformas, etc.

## TXIKI XIMPLE!, CUIDEMOS LA INFANCIA, CUIDEMOS EL PRESENTE Y FUTURO

El pasado mes de mayo nació una nueva iniciativa agoizka. Se trata de la Red de Voluntariado Txiki Ximple!, que pretende apoyar a la infancia durante la epidemia del COVID-19.

De esta manera, un grupo de profesionales del ámbito educativo ofrecen un nuevo recurso a todas las familias y niños/as que durante estos días del estado de alarma demandan información, orientación, recomendaciones y actividades que les ayuden a sobrellevar de la mejor manera posible este periodo.

A través de la plataforma tutoberri.info comparten y ofrecen diferentes recursos. Entre otros, recomendaciones y pautas de orientación para las familias, así como juegos, retos, concursos y actividades lúdicas para los niños y niñas.

Txiki Ximple! es una red abierta, activa y donde cualquier persona con conocimiento sobre la infancia puede realizar su aportación. Para poder participar con esta Red de Voluntariado puedes enviar tu propuesta a txikiximple@gmail.com. Muchas gracias.

## EL NUEVO SAN MIGUEL ESTRENA BUTACAS

En los últimos días se han retirado aproximadamente 12.000 asientos del estadio de El Sadar, que serán sustituidos por nuevas localidades tras las obras de reforma. Tajonar ha colocado parte de estas butacas en sus campos, pero la gran mayoría de esos asientos se están repartiendo entre los clubes convenidos del Club Atlético Osasuna, que ya han ido a retirar los para ser posteriormente instalados en sus respectivas instalaciones.

El Club Deportivo Aoz es uno de estos clubes, y ya ha cubierto con ellos prácticamente la totalidad de las gradas de hormigón que lucía el Nuevo San Miguel. La afición por fin podrá disfrutar algo más cómoda con unas butacas en el graderío y no sentarse al raso sobre el cemento.

Los asientos que había en parte del graderío se colocarán próximamente en el polideportivo.



## EL AYUNTAMIENTO SE INTEGRA EN EL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN REMONTE EUSKAL JAI BERRI

Desde el año 2009 el Ayuntamiento de Aoz colabora con la Fundación Remonte en la organización de una eliminatoria del Torneo Comunidad Foral de Navarra de Remonte. A partir de 2010, tras un acuerdo con el consistorio agoizko para disponer gratuitamente de la cancha del frontón municipal, la Fundación Remonte puso en marcha una escuela de remonte con sede en el frontón Toki Eder de Aoz.

A partir de 2015 el Ayuntamiento agoizko y la Fundación Remonte han ido firmando un convenio de colaboración a través del cual el consistorio aporta una cantidad económica

que se destina al mantenimiento de la sección de remonte del Club de Pelota de Aoz, y a la organización de la eliminatoria del Torneo Comunidad Foral de Navarra de Remonte que se disputa anualmente en Aoz.

La apuesta y el interés de este ayuntamiento en seguir desarrollando e implementando el proyecto del remonte en la Villa es clara, y esto nos ha llevado a ingresar en el Patronato de la Fundación, con el objetivo de perpetuar y, dentro de nuestras posibilidades, ampliar la colaboración con la Fundación Remonte con el fin de que este deporte siga siendo una actividad de pelota importante en Aoz.